

Gráfico

CRÓNICAS

de Tlapacoyan



ALFONSO DIEZ GARCÍA

alfonso@codigodiez.mx

A casi siglo y medio de que Tlapacoyan lleva el título de Heroica

* "Por el bizarro comportamiento de sus hijos"

* El 15 de febrero de 1869 fue emitido el decreto

En dos años más se cumplirá siglo y medio de que a Tlapacoyan se le concedió el título de "Heroica". Fue el 27 de febrero de 1869 cuando se publicó el decreto correspondiente, aunque el congreso del estado de Veracruz lo había aprobado días antes y dirigió la comunicación respectiva al gobernador el 15 de febrero de 1869. El suceso lo hemos conmemorado de diferentes maneras cada año, alrededor de la fecha mencionada, en estas crónicas. Efectivamente, tres años y tres meses después de la que hemos nombrado como Batalla de Tlapacoyan, que culminó el 22 de noviembre de 1865 con la muerte de los soldados de la república al mando del coronel Manuel Alberto Ferrer y Corzo y de los voluntarios del pueblo de Tlapacoyan frente a los invasores austriacos, el congreso del estado de Veracruz le confirió a Tlapacoyan el título de Heroica "por el bizarro comportamiento de sus hijos durante la guerra de intervención", según se lee en el decreto.

El 27 de febrero de 1869, el gobernador del estado libre y soberano de Veracruz Llave, licenciado Francisco Hernández y Hernández, ordenó que se imprimiera, publicara e hiciera circular un decreto que el congreso del estado le dirigió el 15 de febrero anterior. En las "Leyes, decretos y circulares" del gobierno del estado de Veracruz, correspondiente al año de 1869, éste aparece así y se transcribe sin editar:

EL C. LIC. FRANCISCO H. Y HERNÁNDEZ, Gobernador constitucional del Estado libre y soberano de Veracruz Llave, á sus habitantes, sabed: que el H. Congreso del Estado, se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

«Núm. 142.- El Congreso del Estado libre y soberano de Veracruz Llave, en nombre del pueblo, decreta:

Art. 1º Se concede á la Municipalidad

de Tlapacoyan el título de «Heroica», por el bizarro comportamiento de sus hijos durante la guerra de intervención.

Art. 2º Se le concede igualmente, por el término de diez años, una feria anual que principiará el 27 de abril y concluirá el 6 de mayo.

Art. 3º Los efectos que se introduzcan para su venta en la indicada feria...

Dado en el salón de sesiones de la H. Legislatura. H. Veracruz, Febrero 15 de 1869. -F. de P. Carrillo, diputado presidente.- Félix Aburto, diputado secretario».

Y para mejor cumplimiento del anterior decreto, se observarán las reglas siguientes:

(Aparecen nueve artículos con las reglas correspondientes a la venta en la feria)

Por tanto, mando se imprima, publique y circule para su exacta observancia.»

H. Veracruz, Febrero 27 de 1869.- Francisco H. y Hernández.- José L. Pichardo, Oficial 1º.

En el índice correspondiente a la página 65, en la que se asienta el decreto en un espacio de 6 páginas, hasta la número 70, Se especifica lo siguiente: Decreto número 142 de 27 de febrero, concediendo el título de «Heroica» á la municipalidad de Tlapacoyan y una feria anual por el término de diez años. En este último punto llaman la atención dos cosas: 1.- Que se le concede a Tlapacoyan "el permiso" correspondiente para realizar una feria anual, pero sólo por el término de diez años; sin embargo, nuestra feria se ha realizado por mucho más tiempo del concedido y es evidente que no hemos transgredido ninguna ley. 2.- La feria para la cual "se nos concede" permiso se supone que debía realizarse

del 27 de abril al 6 de mayo. La nuestra se realiza en la semana alrededor del 25 de julio, que es cuando festejamos al santo patrono de la población, Santiago. Pero no hay contradicción en ninguno de los dos puntos con nuestra realidad actual, lo que sucedió simplemente es que nos concedieron el permiso para festejar el nombramiento como heroica, sólo por diez años y en las fechas señaladas, del 27 de abril al 6 de mayo. Queda claro que eran otros tiempos porque nada nos impediría ahora realizar otra feria para festejar el nombramiento que se nos concedió de Heroica en cualquier fecha, concretamente en el mes de febrero.

En el artículo primero del decreto se señala que se concede el título de Heroica a la Municipalidad de Tlapacoyan, con eme al final, lo que podemos atribuir a un error de imprenta porque en el índice de decretos aparece la palabra escrita correctamente.

En el decreto, se le llama municipalidad al pueblo de Tlapacoyan aunque todavía no estaba integrado como municipio, pero la figura empleada en el texto es correcta. La categoría de villa le fue concedida 12 años después, el 2 de julio de 1881, en el decreto número 52, firmado por el gobernador Apolinar Castillo el 4 de julio de ese año. Juan Garcés era el presidente de Tlapacoyan y el de México era Manuel González Flores. Entonces, la villa de Tlapacoyan tenía 2,230 habitantes y ésta, en conjunto con las congregaciones que eran 10, más una ranchería, sumaban 4,496 pobladores.

36 años después, con la Constitución de 1917, nació el Municipio Libre y con éste la facultad de cada municipio de elegir a sus gobernantes y, en consecuencia, la figura del presidente municipal.

EL C. LIC. FRANCISCO H. Y HERNÁNDEZ, Gobernador constitucional del Estado libre y soberano de Veracruz Llave, á sus habitantes, sabed: que el H. Congreso del Estado, se ha servido dirigirme el decreto que sigue:

«Núm. 142.—El Congreso del Estado libre y soberano de Veracruz Llave, en nombre del pueblo, decreta:

Art. 1º Se concede á la Municipalidad de Tlapacoyan el título de «Heroica», por el bizarro comportamiento de sus hijos durante la guerra de intervención.

Texto del decreto que concede a "la municipalidad de Tlapacoyan el título de Heroica".

Por tanto, mando se imprima, publique y circule, para su exacta observancia.»
H. Veracruz, Febrero 27 de 1869.—Francisco H. y Hernández.—José L. Pichardo, oficial 1º

El gobernador, Francisco Hernández y Hernández, ordenó la publicación del decreto el 27 de febrero de 1869.

El decreto que convirtió a Tlapacoyan en ciudad fue emitido por el congreso del estado 75 años después de habersele concedido la categoría de villa, el 19 de diciembre de 1956. El presidente de la república era Adolfo Ruiz Cortines, el gobernador del estado Antonio M. Quirasco y el presidente municipal de Tlapacoyan Gustavo Croche Servín.

Tlapacoyan en 1869

* Ese mismo año de 1869 se comenza-

ron a instalar las líneas de telégrafo que conectan con Tlapacoyan.

* Durante los meses de febrero, marzo y abril, se hicieron los trabajos de alineación de la que se llamaba Calle Real, después Alatorre y hoy Héroes de Tlapacoyan.

* Se instalaron también ese año las primeras lámparas públicas de gas.

* Un año después comenzó la construcción del palacio municipal.

La historia del Club Rotario de Tlapacoyan

* Se festejó el 57 aniversario

El 26 de enero de 1960, el Club Rotario de Tlapacoyan obtuvo la certificación que lo acredita como miembro de Rotary International y le permite llamarse Club Rotario. Una institución creada para servir a la humanidad en la que cada miembro tiene el compromiso de "dar de sí, antes de pensar en sí". No fue, sin embargo, hasta dos meses después de la fecha mencionada que el club comenzó a operar y es la fecha en que tradicionalmente se festeja en grande el acontecimiento. Este año, sin embargo, durante la última sesión del mes de enero, se festejó el 57 aniversario del nacimiento oficial del club.

El punto de partida de la historia del club fue la visita que hizo a nuestra ciudad, en noviembre de 1959, Juan Serdán, quien venía al frente de una delegación de rotarios procedentes de Xalapa. La invitación que hicieron a nuestra comunidad para fundar un club contó con el respaldo de los rotarios de Martínez de la Torre y de Teziutlán.

Los socios fundadores, en orden alfabético por el primer apellido, fueron:

* Benito Arámburo Desoche, José Arámburo Desoche, Manuel Calderón, Melesio Carreto, Carlos Diez Cano, Manuel Diez Cano, Javier Flores, Jorge García, Roberto González Cabañas, Froylan Hernández, Juan López, Carlos Martínez Hernández, Ramón Martínez Hernández, Idefonso Mendoza Bello, Silverio Ortiz Luis Ortiz, Esteban Salazar, Manuel Urcid Madrid, Federico Valdés Torre y Pedro Vázquez.

El Club Rotario de Tlapacoyan ha tenido grandes satisfacciones:

* En 1974, la población estudiantil en el nivel medio superior creció de tal manera que muchos tuvieron que emigrar para lograr su educación preparatoria, en vista de que no contaban con el plantel correspondiente. El Club Rotario, en consecuencia, se propuso lograr la escuela necesaria y donaron el terreno en el que se construyó lo que hoy es la Escuela de Bachilleres de Tlapacoyan, Esbatla. Para construir las primeras aulas, los rotarios organizaron un maratón radiofónico que concluyó con éxito; sin embargo, las primeras clases para lo que sería la primera generación de preparatorianos formada en Tlapacoyan comenzaron en el edificio de la actual Escuela Adolfo Ruiz Cortines. Cuatro años después, en 1978, comenzó la ESBATLA a funcionar de manera oficial en el que hoy es su plantel.

* Otro de sus logros fue la limpieza y entubado del agua que procede del río Totaopan, bajo la supervisión de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas. Se organizó otro maratón radiofónico que permitió la recolección de los fondos suficientes entre la población para realizar la obra.

* En 1990, los rotarios construyeron para el Jardín de Niños

Andrea Jiménez Conde.

* En 1991, donaron el terreno en el que actualmente se encuentra el auditorio municipal "22 de Noviembre de 1865", que se inauguró en 1998.

* 1995 fue un año muy activo para los rotarios. Organizaron un kilómetro de plata para apoyar en la compra de un terreno donde se edificó el Colegio de Bachilleres del Estado



El Club Rotario de Tlapacoyan durante su visita a Platanozapan para donar ropa ayer, 5 de febrero.

LA PRUEBA CUÁDRUPLE

La Prueba Cuádruple es una guía de conducta ética sin tonos políticos ni religiosos que usamos los Rotarios para guiar nuestras relaciones profesionales y personales y plantea las siguientes preguntas:

De lo que pensamos, decimos o hacemos:

- ¿Es la VERDAD?
- ¿Es EQUITATIVO para todos los interesados?
- ¿Crearé BUENA VOLUNTAD y MEJORES AMISTADES?
- ¿BENEFICIARÁ a todos los interesados?

La prueba cuádruple de los rotarios de todo el mundo.

EL OBJETIVO DE ROTARY

El Objetivo de Rotary es estimular y fomentar el ideal de servicio como base de toda empresa digna y, en particular, estimular y fomentar:

PRIMERO: El desarrollo del conocimiento mutuo como ocasión de servir.

SEGUNDO: La observancia de elevadas normas de ética en las actividades profesionales y empresariales; el reconocimiento del valor de toda ocupación útil y la dignificación de la propia en beneficio de la sociedad.

TERCERO: La puesta en práctica del ideal de servicio por todos los Rotarios en su vida privada, profesional y pública.

CUARTO: La comprensión, la buena voluntad y la paz entre las naciones, a través del compañerismo de las personas que en ellas ejercen actividades profesionales y empresariales, unidas en torno al ideal de servicio.

Comprensión, buena voluntad y paz entre las naciones, entre los objetivos de los rotarios.

Veracruz, COBAEV 28.

* Ese mismo año apoyaron en la construcción de un monumento a la bandera en la Escuela Primaria Luis Escobar Toledano y donaron andaderas para el asilo de ancianos "María Auxiliadora".

* Durante los siguientes cuatro años, la aportación económica del club, sumada al apoyo en especie de la población con la donación de cobre, culminó en el fundido de la campana mayor de la Parroquia de la Asunción.

* Sus gestiones lograron la donación de un camión de bomberos para Tlapacoyan. Rotarios de Estados Unidos, del Distrito 5240, respondieron al llamado de sus compañeros de esta ciudad y obsequiaron el vehículo, que se entregó al Cuerpo Voluntario de Bomberos de Tlapacoyan. El terreno que ocupa este cuerpo pertenece al Club Rotario.

* Los últimos meses han sido de grandes satisfacciones para los

rotarios de Tlapacoyan, además de los cientos de cobertores, ropa y juguetes entregados a quienes más lo necesitan, se donó una dotación de implementos quirúrgicos y medicinas a la Cruz Roja de Tlapacoyan, se realizó una función para 600 niños de nuestra ciudad en el Cinépolis de Tlapacoyan y se ha apoyado a pobladores que requieren de atención médica especializada. Durante la última convención internacional de rotarios, en el puerto de Veracruz, se logró la donación de un camión de transporte urbano para la población y el apoyo para la construcción de un nuevo auditorio con equipo de última generación en esta ciudad, lo que se concretará en próximos días.

En la actualidad, el Club Rotario de Tlapacoyan sesiona todos los martes, a las ocho de la noche, en las instalaciones ubicadas en la planta alta de la casa que se encuentra en la esquina de las calles de San Francisco e Hidalgo (ADG).

Congreso Nacional de Ciudades Heroicas

El 20 de octubre de 2013 se instaló en la Heroica Ciudad de Chiapa de Corzo el Primer Congreso Nacional de Ciudades Heroicas de México, al que el autor de estas líneas fue invitado como representante de Tlapacoyan. En el evento, se recordó la batalla y a los héroes que le dieron esa categoría de heroica a las ciudades participantes.

Sería un error no atender los congresos realizados a partir de esa fecha, en las ciudades seleccionadas, con el fin descrito, y el compromiso de quien esto escribe con su pueblo es acudir a todos los llamados de la asociación creada para tales festejos, a la que Tlapacoyan pertenece en la persona del que suscribe (ADG).

Tiene el honor de invitar a usted al

er. CONGRESO NACIONAL DE CIUDADES HEROICAS DE MÉXICO

Ceremonia de Inauguración
20 de octubre de 2013 a las 9:00 horas

Mesas de Trabajo
10:00 a las 17:00 horas

Exconvento de Santo Domingo de Guzmán en la Heroica Ciudad de Chiapa de Corzo, Chiapas.

Su distinguida presencia le dará realce al evento.

Invitación al Primer Congreso Nacional de Ciudades Heroicas de México.